



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



Oficio Nro. 0026-EPMT-G-GG-2025-OF
El Guabo 14 de enero de 2025

Abg. Marcelo Ambrosi Guerra
**JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CIVIL CON SEDE
EN EL CANTON EL GUABO**
Presente.

De mi consideración

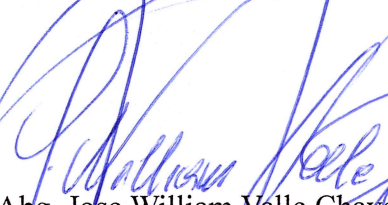
En atención a 07317-2024-00698-OFICIO-02240-2024 de fecha 27 de diciembre del 2024, dentro del **Juicio Sumario (Alimentos) Nro. 07317-2024-00698** seguido en contra del ciudadano **ANDERSON JOSE TINOCO AGUILAR**, con cedula de identidad Nro. 0705649697, manifiesto lo siguiente:

1.- De conformidad con el CERTIFICADO UNICO VEHICULAR Nro. CUV-2025-00012203, el Registro Único Nacional de Transito certifica que la persona ANDERSON JOSE TINOCO AGUILAR, con cedula de identidad 0705649697 SI POSEE VEHICULOS REGISTRADOS a su nombre.

2.- Por lo expuesto Señor Juez, se Adjunta el CERTIFICADO UNICO VEHICULAR Nro. CUV-2025-00012203 en tres fojas útiles.

Lo que comunico para los fines de ley correspondientes.

Atentamente.


Abg. Jose William Valle Chavez

**GERENTE GENERAL
EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO
DE EL GUABO**



CC: Archivo: Secretaria General



FUNCIÓN JUDICIAL



251274012-DFE

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE EL ORO
VENTANILLA DE ESCRITOS UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CIVIL CON SEDE EN
EL CANTÓN EL GUABO

UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN EL GUABO

Juez(a): AMBROSI GUERRA BOANERGES MARCELO

No. Proceso: 07317-2024-00698

Recibido el día de hoy, jueves dieciseis de enero del dos mil veinticinco, a las catorce horas y treinta y ocho minutos, presentado por GAD MUNICIPAL TRANSITO, quien presenta:

CONTESTACION DE OFICIOS,

En cuatro(4) fojas y se adjunta los siguientes documentos:

1) Doc. General (ORIGINAL)

ZAMBRANO AREVALO LENIN JEFFERSON
RESPONSABLE DE INGRESO DE ESCRITOS

Asignado a: CALDERON ARCALLES LIDIA JUSTINA(GESTOR DE ARCHIVO)



por Secretaría dar
Contestacion a Piero

07317-2024-00698-OFICIO-02240-2024
Causa N° 07317202400698

El Guabo, 27 de Diciembre del 2024

Señores.

UNIDAD DE TRÁNSITO Y REVISIÓN VEHICULAR - DEPARTAMENTO DE
REVISIÓN Y MATRICULACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN EL GUABO

En su despacho.

De mis consideraciones:

Dentro del Juicio SUMARIO (Alimentos) signado con el No. 07317-2024-00698, que sigue la señora **ESTHELA GRACIELA PAREDES JARA** en contra del señor **ANDERSON JOSE TINOCO AGUILAR**, se ha ordenado en auto de fecha 29 de Noviembre del 2024 a las 16H36, remitir atento oficio a usted con la finalidad de que se emita a esta Unidad Judicial información del demandado **ANDERSON JOSE TINOCO AGUILAR** con cédula de Identidad No. **0705649697**, en la que haga constar lo siguiente:

- Se remita Certificado Único Vehicular de los vehículos que se encuentren a nombre del alimentante señor **ANDERSON JOSE TINOCO AGUILAR** con cédula de Identidad No. **0705649697**.

Particular que oficio a Usted para los fines de Ley.

Atentamente.

Abg. Marcelo Ambrosi Guerra

**JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CIVIL CON
SEDE EN EL CANTÓN EL GUABO**



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EL ORO

Av. Santa Rosa, entre Arízaga y Gral. Manuel Serrano, Edificio Peña - Machala
(07) 3703 - 000
www.funcionjudicial-eloro.gob.ec